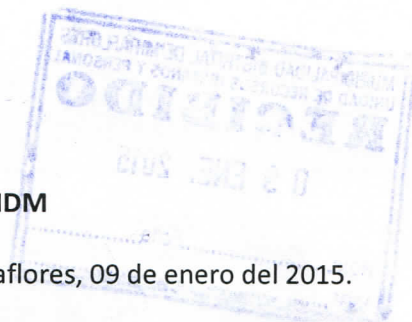




Municipalidad Distrital de Miraflores
Avenida Unión N° 316
Telefax 242124



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 011 -2015-MDM

Miraflores, 09 de enero del 2015.

VISTOS:

La carta de renuncia presentada por el señor Josue Rodríguez Medina de fecha 05 de enero del 2015 signada con registro de trámite documentario N° 049-15 y el Informe N° 007-2015-MDM/GAJ de fecha 07 de enero del 2015 emitido por la Gerente de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el señor Josue Rodriguez Medina a la fecha es servidor de confianza bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 ocupando el cargo de Gerente de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Miraflores desde el 13 de abril del 2013.

Que, de conformidad con lo establecido en el literal b del artículo 182° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM "el término de la carrera administrativa de acuerdo a Ley se produce por renuncia". Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 185° del mismo cuerpo legal "La renuncia será presentada con anticipación no menor de treinta días calendarios siendo potestad del titular de la Entidad o del funcionario que actúa por delegación, la exoneración del plazo señalado" siendo procedente aceptar la renuncia del señor Josue Rodriguez Medina.

Que de acuerdo a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la renuncia presentada por el señor JOSUE RODRIGUEZ MEDINA del cargo de confianza de GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO debiendo considerarse su último día de labores el día 13 de enero del 2015. Asimismo se le agradece por los servicios prestados a favor de la Municipalidad Distrital de Miraflores.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Administración el cálculo y el pago de los beneficios que correspondan al señor Josue Rodriguez Medina y la entrega del certificado de trabajo respectivo indicando la modalidad y el tiempo de servicios prestados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Abog. Gladis Yojana Machicao Gálvez
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
GERMAN TORRES CHAMBI
ALCALDE